

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE MARRUECOS

Parte oficial

Las columnas que operan en la región de Senhaya de Srair no han tenido novedad alguna durante el día de hoy. Tampoco la ha habido en el resto de la zona del Protectorado.

El presidente del Consejo de ministros desembarcó esta mañana del «Princesa de Asturias», en Cala del Quemado, trasladándose seguidamente a Tánger donde revisó el campamento y las fuerzas allí presentes.

Por la tarde ha regresado a Villa Sanjurjo y probablemente esta noche embarcará en el «Princesa de Asturias» para la Península.

El presidente en Villa Sanjurjo

Villa Sanjurjo.—A las nueve de la mañana llegó el crucero «Princesa de Asturias», y poco después desembarcó el presidente del Consejo, que inspeccionó el campamento y demás lugares afectados por el ciclón y el temporal marítimo. Después pasó revista a todas las fuerzas de la base de Alhucemas, que hicieron un brillante desfile.

El general Primo de Rivera visitó el poblado, y se enteró minuciosamente del estado de todas las obras, mostrándose muy complacido.

El presidente del Consejo salió a las once de la mañana para Tánger a donde llegó a las dos de la tarde.

A la entrada del campamento, esperaban el general Castro Girona, el general jefe de la zona, Dolla; el coronel de Estado Mayor, Barbero, jefes y oficiales y elementos civiles.

El general Primo de Rivera saludó a todos y revisó las fuerzas.

En la explanada le ofrecieron sus respetos los moros notables.

El cherif regaló al presidente una magnífica espingarda fabricada en Tagstut, ofreciéndole, en cambio, Primo de Rivera, una pistola fabricada en Oviedo. Luego conferenció con el nuevo caud de Tagstut.

Luego hubo desfile de fuerzas, llamando la atención la sexta bandera del Tercio, que desfiló, con ametralladoras al hombro.

Por la tarde regresó a Villa Sanjurjo, a donde llegó sin novedad.

Las operaciones en Senhaya

TRUCAN.—Las fuerzas que operan en la línea de vanguardia comprenden cinco columnas, a las órdenes de los coroneles Pozas y Mola, y de los tenientes coroneles Bautista, Rada y Solans, que actualmente ocupan una línea desde el zoco El Telata de Ketama al Uarga, relacionado normalmente con su base de Targuist.

Dichas fuerzas dominan las fracciones de Beni Seddat, Beni Hannus, Zerkat, Beni Ahmed y Beni Bechir.

El día 19, las columnas Mola y Solans, que están actuando en dirección a Laspuñant, en el límite de la zona francesa, avanzaron con escasa resistencia, hasta el río Gueza, inmediato al zoco el Arba de Beni Ahmed, arrasando todos los cuarteles, por haberse comprobado que combataban a la columna Ostanz.

El Mando francés colabora a nuestra acción mediante el suministro de víveres desde sus posiciones cercanas a la zona de operaciones, haciéndolo en estos momentos desde Rada de Beni Berder.

Dos indígenas a las Escuelas de Sirot

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron la siguiente nota: «En el próximo correo de Fernando Pío llegarán a Cádiz los dos indígenas de los territorios españoles del Golfo de Guinea, que han de disfrutar de dos becas establecidas por la Dirección general de Marruecos y Colonias para cursar en la Península los estudios necesarios para la obtención del título de maestro nacional.

Los referidos indígenas comenzarán sus estudios en Huelva, bajo la dirección del ilustre pedagogo señor Sirot.

En cuanto partió el tren, el Rey de España abandonó la estación del Mediodía, dirigiéndose a Palacio acompañado del montero mayor, conde de Marcell.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ROMA

ROMA.—Con motivo de ser hoy el aniversario de la fundación de Roma y además la fiesta nacional del Trabajo cerraron sus puertas todas las fábricas, talleres, escuelas y oficinas públicas y particulares de toda Italia. También cerró todo el comercio.

Los servicios públicos fueron los que únicamente funcionaron, como de costumbre, con regularidad perfecta.

Toda la ciudad está adornada con banderines y hasta los barrios populares presentan la animación de los grandes días. Artísticas decoraciones dan un brillo especial a los palacios del Capitolio, cuyos balcones cubren inmensos gobelinos, los cuales adornan también la escalera de Miguel Angel.

En la villa Borghese, el gobernador, príncipe Potenzianni, pasó revista a seis mil «balillas» y a Delegaciones de alumnos de todas las escuelas de Roma. Después, en la plaza del Popolo, celebraron una gran reunión lo miembros de todas las ramas de las Corporaciones obreras.

En el Coliseo, con motivo de la reunión de jovencitas italianas alumnas de las escuelas femeninas, o sea los «balillas» femeninos, Turatti, jefe del partido, pronunció un discurso.

El acto terminó con una misa, que se dijo en un altar que se levantó en el Coliseo y a la que asistieron las autoridades, Delegaciones y una enorme muchedumbre.

Por la tarde se inauguró el nuevo Museo del Imperio Romano, cuyo objeto es presentar un cuadro completo de lo que era la vida en la antigua Roma, por medio de objetos de mármol, reproducciones en escayola y yeso, planos, fotografías y documentos que recuerdan la obra civilizadora de la ciudad fundada hace cerca de tres mil años, expuesto todo aquello a la vista del público en 29 salas, cada una de las cuales ha sido costeada e instalada por la correspondiente provincia de las antiguas romanas.

Despachos recibidos de toda Italia dicen que las fiestas de hoy se han celebrado con gran solemnidad y entusiasmo popular.

ANOCHÉ MARCHÓ A SEVILLA EL REY DE SUECIA

Anoché marchó a Sevilla el Rey de Suecia

En el expreso de Andalucía emprendió anoche el Rey de Suecia su anunciado viaje a Sevilla.

Con el Soberano marcharon a la capital andaluza el ministro de Suecia en Madrid, Sr. Danielsson; las personas de su séquito, el grande de España duque de Medinaceli y el contraalmirante señor Morales, puestos a sus órdenes por el Rey de España.

Próximamente a las diez y media, llegaron a la estación los Soberanos. Ambos vestían de etiqueta.

En la sala de espera aguardaban su llegada los Infantes D. Fernando y don Alfonso, el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, y los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción pública, Hacienda y Gracia y Justicia.

Se hallaban también presentes el obispo de Madrid, doctor Eijo; el patriarca de las Indias, doctor Muñoz; el gobernador civil, el alcalde interino, presidente de la Diputación, capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente; capitán general de la primera región, señor Ardanaz; director de Seguridad, duque de Pinhermoso, jefe superior de Policía, Sr. Del Valle; coronel de Seguridad Sr. Tizol; Sr. Espinosa de los Monteros y significadas personalidades de la colonia sueca.

Entre las damas figuraba la duquesa de Medinaceli.

El Rey Gustavo fué saludando a su paso a los ministros y demás personas, y, acompañado de D. Alfonso, se dirigió al tren real. Los viajeros del expreso vitorearon entonces a los Soberanos.

En cuanto partió el tren, el Rey de España abandonó la estación del Mediodía, dirigiéndose a Palacio acompañado del montero mayor, conde de Marcell.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Don Francisco Pérez Mateos

Trazamos estas líneas en el ambiente de tristeza que embarga a cuantos nos llamábamos compañeros y amigos de don Francisco Pérez Mateos, hombre bueno, optimista, de singular talento, que ejercía su profesión periodista como un culto, sacrificando al trabajo diario de redacción en nuestro querido y veterano colega «La Epoca», que ejerció durante treinta años, triunfos extraordinarios que hubiera alcanzado en otras actividades, pues era, además, poeta inspiradísimo y literato excelente, como lo prueban las varias obras que deja escritas, y con las que popularizó el glorioso pseudónimo de «León Rocha».

Nació Pérez Mateos en Grazales (Cádiz), en 1872, dedicándose al periodismo desde que era casi un niño. Sus primeros artículos aparecieron en «La Prensa de Cádiz» y en «El Guadalete», de Jerez, donde siguió colaborando cuando, en 1898, vino a Madrid para ingresar en la redacción de «La Epoca».

Espíritu organizador e infatigable, colaboró con gran entusiasmo y positiva eficacia en obras que afectaban al porvenir de la Prensa. Cuando en nuestra Sociedad se fundó la Cooperativa, él le dió un gran impulso, y actualmente trabajaba con todo celo en la Junta administrativa de la farmacia de la Asociación.

Era presidente de la Asociación de la Colonia de la Prensa.

Entre las obras que deja figuran: «Los tristes destinos», «Ella y ellos», «Gracia», «Aires de mi tierra», «El Monasterio de Piedra», «Por tierras de Avila», «Pólvora en salvas», «Setenta y cinco años de periodismo», «El Crédito Agrícola y los Pósitos» y «La villa y corte de Madrid», que aún no hace un mes que se puso a la venta.

El cadáver del llorado compañero será conducido esta tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 35, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

A doña Carmen Pedregal, viuda de Pérez Mateos, y a la redacción de «La Epoca» enviamos cordialmente nuestro pésame, asociándonos a su dolor.

LOS SUPERVIVIENTES DEL COMBATE DEL CALLAO

Real decreto concediéndoles pensión

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Todo el que como clase o individuo de la marinería o asimilado a ella hubiera formado parte de las dotaciones de la Escuadra del Pacífico entre las fechas de 14 de abril de 1864 y 29 de junio de 1866, gozará, mientras viva, de una pensión anual de 500 pesetas, intransmisible, previos los requisitos y con las limitaciones que expresan los artículos siguientes:

Artículo segundo. A los efectos del artículo anterior, el Consejo Supremo de Guerra y Marina declarará en cada caso el derecho al disfrute de las pensiones de los supervivientes que soliciten acogerse a los beneficios otorgados en este Real decreto.

Artículo tercero. Quedarán exceptuados de los beneficios concedidos por este Real decreto los supervivientes que disfruten sueldo, pensión o cualquier otro haber del Estado, de los fondos provinciales o municipales, o los que no reúnan las condiciones exigidas por el número 4 del artículo 15 de la vigente ley de Enjuiciamiento civil.

Artículo cuarto. El importe de las pensiones concedidas, según las reglas que proceden, se satisfará por el ministerio de Hacienda con cargo al Presupuesto general del Estado, Sección cuarta de las Obligaciones generales.

SELLOS CON MEMORATIVOS

Hoy, día 22 de abril, celebra el Cuerpo de Telégrafos la fiesta del LXXII aniversario de su creación.

Para favorecer a su Colegio de Huérfanos, y con la debida autorización, se expenden con carácter voluntario, sellos de 10 céntimos, una peseta y cinco pesetas, en todas las estaciones telegráficas del Estado.

Por tratarse de obra tan amorosa y humanitaria en favor de los niños huérfanos, se recomienda su adquisición siempre que se telegrafe o se utilicen los servicios de dicha Corporación.

EL CONFLICTO ITALO-YUGOESLAVO

LONDRES.—En los círculos diplomáticos ingleses se cree que los cambios en el Gabinete yugoeslavo y el nombramiento del Sr. Marinkovitch para la cartera de Negocios Extranjeros no facilitarán las negociaciones eventuales entre Roma y Belgrado.

Se lamenta que Belgrado tenga el propósito de llevar a Ginebra la cuestión del Tratado de Tirana, suponiéndose que la Sociedad de Naciones no accederá a dicha petición. En efecto, según los juristas británicos, Italia ha firmado un pacto conforme al Convenio, y, además, una carta de interpretación estipula que la intervención militar de Italia en Albania sólo puede realizarse con el consentimiento de esta última. Se asegura también que el Gobierno británico no ha prometido nunca ayudar a Belgrado, y que el rumor según el cual el embajador británico en Roma tuvo una entrevista muy viva con Mussolini, al cual hizo amonestaciones severísimas, está desprovisto de todo fundamento.

Contra la intervención de la Sociedad de Naciones

ROMA.—En los círculos políticos romanos se pregunta si el nuevo ministro de Negocios extranjeros yugoeslavo, cediendo a las sugerencias de la Prensa de su país, llevará a la Sociedad de Naciones el conflicto con Italia.

El «Lavoro d'Italia», ocupándose de este asunto, escribe:

«Aunque en Ginebra los enemigos de nuestro país son numerosos e influyentes, no creemos que llegue su descaro hasta hacer que se tome en consideración una protesta eventual de Belgrado. Existe el precedente del Rafá Taffari, la demanda del cual se mandó en seguida archivar. Si no se procediera esta vez de la misma manera, es la misma Sociedad de Naciones la que perdería. Su prestigio, ya vacilante, podría sobrevivir difícilmente al fracaso que fatalmente sufriría.»

Yugoeslavia no quiere la guerra

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Belgrado telegrafía transcribiendo una conversación que tuvo con el Rey Alejandro, quien ha declarado que el país no quiere de ningún modo la guerra, y que solamente iría a ella si no hubiera otra solución digna, añadiendo que el pueblo yugoeslavo había sufrido demasiado durante la guerra mundial para saber apreciar en todo su valor los beneficios de la paz.

EL PRÍNCIPE DE GALES, EN MADRID

Esta mañana a las diez y cuarenta, en el suexpreso de Irún, llegaron a Madrid de riguroso incógnito el heredero de la Corona de Inglaterra Príncipe de Gales y su augusto hermano el Príncipe Jorge.

En el mismo tren llegaron también las personas del séquito suyo, entre las que figura el general Cropper y los puestos a sus órdenes en la estación de Hendaya por D. Alfonso XIII, que son el grande de España marqués de Narros y el ayudante de Su Majestad capitán de fragata Sr. Cincinégui. Aun cuando el Gobierno desconoce oficialmente el viaje, acudió a la estación del Norte un ministro en su representación. Venido expresamente de Sevilla, los recibió el embajador de Inglaterra, lord Rumbold, y el alto personal de la Embajada.

A su llegada a Madrid, los augustos viajeros marcharon directamente al alcazar, donde ocupan las habitaciones de la planta baja, llamadas del duque de Génova.

Durante su estancia en la corte, por tener el viaje carácter particular, no se celebrará en su honor acto alguno en Palacio ni en la Embajada.

Mañana, sábado, en el expreso de Andalucía, marcharán a Sevilla los hijos de los Reyes de Inglaterra, acompañando a los Soberanos españoles, para permanecer en dicha capital unos días, coincidiendo su estancia con la del Rey Gustavo de Suecia.

Se ruega a nuestros suscriptores que el cambio de residencia o destino to participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis se reunió ayer por la tarde en el palacio de la Castellana, bajo la presidencia del general Martínez Anido, el Consejo de ministros.

El vicepresidente del Consejo manifestó, interrogado por los informadores, que el marqués de Estella estará de regreso en Madrid el 23, o a más tardar el 24.

Algo más de una hora duró la reunión.

La nota oficial facilitada por el señor Callejo dice así:

«Gobernación.—Proponiendo la concesión de una cruz de Beneficencia.

Gracia y Justicia.—Contrato de suministros para el penal de Burgos.

Marina.—Concurso entre tenientes de navío para el concurso de Aeronáutica en el extranjero.

Hacienda.—Se acordó prorrogar por tres años la disposición decima transitoria del estatuto municipal. Concesión de un crédito extraordinario de 25.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para gastos de reparación de obreros españoles emigrados en Francia. Otro de 769.333 pesetas del ministerio de Marina para gastos originados por el viaje del «Blas de Lezo». Modificando el párrafo segundo del artículo 277 de las ordenanzas de Aduanas. Idem el párrafo tercero de impuestos sobre azúcar.

Guerra.—Adquisición de material para Aviación.

Fomento.—Adquisición por concurso de tres grúas eléctricas para el puerto de San Esteban de Pravia. Idem por concurso de tres barcos-aljibes para el suministro de agua potable de los buques fondeados en Santa Cruz de Tenerife. Condiciones y cuantía en que tendrán que responder las fianzas de la Compañía Sur de España y aval de la de Andaluces de los perjuicios derivados del contrato con una casa extranjera. Concederse un plazo para estudios de una pista moderna que una Madrid con la frontera de Francia, pasando por Irún, solicitada por el conde de Torrubia. Idem para autovía de Madrid a Bilbao y San Sebastián, solicitada por D. Rogelio Pérez Olivares.»

LOS CORRESPONDIENTES Y CIUDADANOS DEBEN EJERCER SUS DEBERES EN EL EJERCITO Y ARMADA

EL PROBLEMA DE LAS HURDES

Entre los asuntos más interesantes de los tratados anoche en el Consejo de ministros, figura un proyecto de decreto de Instrucción pública con normas y bases para creación y construcción de escuelas en Las Hurdes. Inicia este decreto, que fué aprobado, un verdadero plan de Gobierno para llegar al resurgimiento de una región, cuyo atraso, en todos los órdenes de la vida, no hay que subrayar, porque está en la conciencia pública.

Por el decreto aprobado anoche se crean, de nueva planta, 13 edificios, destinados a escuelas públicas, y se amplían y benefician ocho de los existentes. El Estado se compromete a contribuir con el 80 por 100 del valor total de los inmuebles, en los primeros, y con un tanto por ciento, que puede llegar al 75, en los segundos, que recibirán el nombre de adaptados.

Los maestros nacionales que sirvan estas escuelas percibirán, a más del sueldo que les corresponda, una gratificación, que en ningún caso bajará de 2.000 pesetas anuales.

Las escuelas mixtas serán regentadas por personal masculino.

Con significar nuevo este proyecto de decreto para la difusión de la enseñanza en pueblos donde el analfabetismo alcanza un índice aterrador, el Gobierno va más allá, y quiere acudir con su ayuda y tutela a otros problemas de urgencia, aparte del de la cultura, planteados en Las Hurdes. Así, el ministro de Fomento estudia, y en breve llevará a Consejo, un decreto de repoblación forestal de 25.000 hectáreas; otro de creación de montes municipales; otros para el trazado y construcción de caminos vecinales y para el desarrollo de las comunicaciones entre los pueblos hurdanos y con las carreteras generales, y aun para la implantación de los servicios de piscicultura.

El problema social planteado por la depauperación de la raza y la carencia de ciertos resortes morales es más hondo todavía. También recorrerá el Gobierno a su solución con medidas radicales, que llegarán hasta el trasplante de individuos, si es necesario.

Para esta labor, el Patronato tendrá amplias facultades y podrá actuar con independencia en cada uno de los órdenes enumerados.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

La Comisión recaudadora. Nota oficiosa.—Por Real orden inserta en la «Gaceta» de hoy, se dispone que la Comisión encargada de recaudar y distribuir las cantidades con destino a los socorros para los damnificados por los últimos temporales en Marruecos y zona peninsular de Levante, se constituya bajo la presidencia del conde de Jordana, director general de Marruecos y Colonias, estando integrada por D. Alfredo Espantaleón, D. Manuel Lecera y D. Carlos Sauras, en representación de los ministerios de Gobernación, Fomento y Hacienda, y D. Julio López Oliván, don Fernando Duque y D. Desiderio Alonso, por la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Las solicitudes de indemnización se habrán de presentar en los Gobiernos civiles de las provincias en que hayan ocurrido los daños o en la Comandancia general de Melilla, las de esa zona, o ante la autoridad militar de Cala del Quemado, las de allí, para que una vez informadas por las Comisiones nombradas en los dos últimos plenos, sean remitidas para resolución. Todas las instancias deberán presentarse antes del día 1 de mayo próximo y donde antes se indica.

Los donativos se reciben exclusivamente en la Dirección general de Marruecos y Colonias (Presidencia del Consejo de ministros).

Hasta la fecha van recaudadas 44.296 pesetas.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

Fuentes, núm. 5 San Bernardo, núm. 2

PRACTICAS DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Examinado el proyecto de prácticas generales y viajes de instrucción que el coronel Director de la Academia de Infantería cursó al ministerio, se dispone que dichas prácticas y viajes de instrucción se lleven a efecto con arreglo a las prescripciones siguientes:

Los alumnos de tercer año realizarán durante seis días, dando comienzo el 25 de abril corriente para hallarse de regreso en Toledo el 30 del mismo mes, un viaje de instrucción, en el que visitarán la fábrica de Artillería en Oviedo.

Las prácticas generales, que se realizarán en el mes de mayo, comprenderán dos períodos, en los cuales tomarán parte los alumnos de los tres cursos que se siguen en la Academia. El primer período, de cuatro días de duración, tendrán lugar en las inmediaciones de Toledo; el segundo, de catorce días, se desarrollará en el Campamento de los Aljibes y campo eventual de tiro de la Sierra Maraña, a los que se trasladará la Academia, constituyendo un batallón con la organización, efectivos, ganado y material propio por el coronel de dicho Centro.

En ambos períodos se realizarán las prácticas complementarias de servicio y trabajos de campaña, y ejercicios de fuego, real que figuran en el programa que se aprueba.

Con cargo al presupuesto aprobado, que asciende a 90.533 pesetas, se satisfarán los devengos reglamentarios del personal que concurre a las prácticas y viajes de instrucción.

EL PREMIO "GORDO", EN ALBACETE

ALBACETE.—El premio mayor de la lotería de hoy ha correspondido al billete número 18.541, el cual se vendió íntegro en esta capital por el popular vendedor Antonio.

Ya se sabe de cuatro de los afortunados: uno es D. José García, propietario del Gran Hotel; otro décimo lo tiene Ambrosio Marcos, estanquero, establecido en la plaza del General Espartero; otro lo compraron Lorenzo Iglesias y Modesto Zapatero; otro, Emilio Molina, dependiente de la ferretería de los hijos de Legorburu, y un décimo el correspondal de la Prensa Rogelio Belmonte.

Desde hacía mucho tiempo no tocaba en esta capital ninguno de los tres primeros premios.

Noticias posteriores hacen aumentar el número de los afortunados, llevando un décimo el Sr. Molina, otro Enrique Barón, tratante, y otro Modesto Sánchez.

LA GUERRA EN CHINA

Defensa de las Legaciones

PEKIN.—Los destacamentos de marina de las grandes potencias se han encargado hoy de la vigilancia e inspección del muro occidental del barrio «soviético», medida que se ha considerado necesaria para la defensa del barrio de las Legaciones.

Las autoridades chinas habían dado su consentimiento para que fuera realizada dicha vigilancia; pero como a pesar de esto las puertas continuaban cerradas, el destacamento de marina norteamericano escaló el muro y forzó las puertas, con lo que abrió así el paso a los demás destacamentos.

Los Soviets no movilizan

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas de China no señalan ningún cambio en la situación.

No se ha confirmado oficialmente aún la noticia de la detención del bolcheviki señor Borodin.

El embajador de Rusia en Londres ha desmentido categóricamente que haya movimiento de tropas en la frontera de la Manchuria, ni que se hagan, por parte de los Soviets, preparativos militares contra China.

Actitud del Gobierno francés

PARIS.—Entre los Gobiernos de las potencias interesadas prosiguen las negociaciones acerca de la cuestión de China.

El Gobierno francés continúa mostrándose dispuesto a asociarse a cuantas medidas puedan ser adoptadas de común acuerdo entre todos los países con relación al Gobierno sudista de Hankeu.

Situación angustiosa de Hankeu

SHANGAI.—Han llegado a esta ciudad numerosos refugiados procedentes de Hankeu, los cuales dicen que la situación en aquella población es verdaderamente angustiosa, pues los comunistas proceden a la ejecución en masa de comerciantes y propietarios.

El populacho, con su actitud, secunda semejantes atrocidades.

Se anuncia que el general Chang-Kai-Chek, con objeto de tener las manos libres contra los ataques dirigidos contra Hankeu, llegará a un acuerdo con Sun-Chuang-Feng, el cual, caso de realizarse dicho acuerdo, recibiría el mando de un Cuerpo de ejército de las tropas nacionalistas.

DE BARCELONA

El colmo de los atropellos de automóvil—Causas interesantes

BARCELONA.—A primeras horas de esta tarde un automóvil que bajaba a gran velocidad por la calle de Salmerón, conducido por su propietario, Domingo Roselló, al llegar frente a la rambla del Prat, el conductor de dicho vehículo, para evitar el atropello de un transeunte que atravesaba la calle de Salmerón, inició un rápido viraje, saltando el coche a la acera y yendo a inmiscuirse en una herboristería. Fue tal la

INGUENTO GARCIA

CALMA EL DOLOR
CURA RADICALMENTE
EVITA LA OPERACION

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES EN GENERAL
ULCERAS-QUEMADURAS

violencia del choque, que el automóvil rompió las puertas de dicho establecimiento y se metió dentro, empujándose en el motor. El vehículo atropelló además a los transeuntes Enrique Roseti, de cuarenta y dos años; Eulalia Culebre, de treinta y seis; Teresa Olivella, de cuarenta y siete. Todos ellos resultaron con heridas de consideración. De los cuatro atropellados el más grave es Enrique Roseti, quien además sufrió conmoción cerebral.

En la Sección segunda de esta Audiencia se ha visto esta mañana la causa seguida por doble homicidio contra el procesado Joaquín Manero.

Según el apuntamiento, la mañana del 23 de julio último, en el patio de la Compañía de Aguas de Barcelona, sita en la calle de la Diputación, cuestionaron el procesado y el encargado de dicha Compañía, Angel Jover, interviniendo en la discusión el obrero José Marrasé. El procesado agredió con un cuchillo a los dos obreros, causándoles lesiones que les produjeron la muerte. La causa de la discusión fué originada por haber sido despedido el procesado del trabajo.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho de doble homicidio, y pide para el que se sienta en el banquillo dos penas de catorce años, ocho meses y veintidós días de cadena temporal más 25.000 pesetas de indemnización. El acusador privado califica los hechos como dos delitos: uno de asesinato y otro de homicidio, pidiendo por el primero la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día, y por el segundo catorce años, ocho meses y veintidós días y la misma indemnización que solicita el fiscal.

El acusador privado las modifica en el sentido de apreciar varias circunstancias, por las cuales pide la pena de cadena perpetua por cada uno de los delitos.

En vista de esta petición, el presidente da por anulado lo hecho en la vista de hoy suspendiendo el juicio hasta nuevo señalamiento, en el que estará formado el Tribunal por cinco magistrados.

En la Sección primera de esta Audiencia se ha visto la causa por estafa instruida a querrela del notario D. Antonio Par y por el Colegio de Notarios de Barcelona contra los ex-diputados a Cortes D. Mariano Bordas y D. Eduardo Casanovas. Actúan de acusadores privados los señores Bertrán y Musitu y D. Amadeo Hurtado.

Del hecho de autos, que lee el relator, se desprende que los procesados estuvieron en el despacho del notario Sr. Par, con objeto de perdir un cheque de 50.000 pesetas, y 100.000 en pagarés, en compensación de los perjuicios causados por dicho notario a la Sociedad de Repoblación forestal, de la cual era gerente el Sr. Casanovas y abogado asesor el Sr. Bordas, por omisión de la entrega de 300.000 pesetas en metálico producida en la redacción de una escritura de aportación por parte del Banco a la Compañía general de Industrias Míneras y autorizada por el indicado notario Sr. Par. Los procesados en su interrogatorio negaron su propósito de perdir cantidad alguna del notario; antes al contrario, pues iban a presentar contra éste una querrela por falsedad en el Juzgado de guardia por los perjuicios de 300.000 pesetas, que con dicha omisión se había ocasionado al señor Casanovas, el cual tenía que abonar de su peculio particular dicha cantidad.

CRISIS FINANCIERA EN EL JAPON ASOCIACION OBLIGATORIA

TOKIO.—Dos Bancos de los más importantes, pues uno de ellos cuenta con más de cien sucursales, han suspendido pagos, y se dice que otros están en trance de hacerlo en breve plazo. La noticia ha producido enorme pánico. Los cuentacorrentistas forman grandes colas en las puertas de los Bancos, en espera de retirar sus fondos.

Se cree que el Gobierno ha dado órdenes al Banco Nacional del Japon para conceder anticipos a los Bancos que lo necesiten, cosa que ha hecho ya repetidas veces, pues, hasta la fecha, tiene anticipados unos 1.062 millones de yens en esas condiciones.

LOS EXPLORADORES INGLESES

Los exploradores del condado del Kent, en unión de tres patrullas madrileñas, hicieron una excursión a Toledo.

En la imperial ciudad visitaron el Hospital Tavera y la Escuela Central de Gimnasia. En éste algunos alumnos realizaron ejercicios gimnásticos.

En el Alcázar, y previa visita a sus dependencias, almorzaron, y después, en la plaza de Zocodover, presenciaron el desfile de los alumnos que regresaban del campamento.

Después continuaron las visitas a los monumentos, regresando en el tren de la tarde a Madrid.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

FERNANDO RAMIREZ

Alcalde Conangla, núm. 38.

ALBACETE LA LOTERIA DEL PEATON

Atropellado por un carro

En la calle de las Maldonadas, el carro que guiaba Antonio García, atropelló a Francisco Bravo, produciéndole magullamiento de carácter grave.

Atropellos de automóvil

Un automóvil atropelló en la carretera de Aragón al anciano de sesenta y seis años Sarvando Estaca, que sufrió lesiones graves.

En la calle de San Bernardo atropelló el «taxi» conducido por Ruperto Harina al niño de nueve años Juan Cano, que sufrió lesiones graves y que fué conducido al equipo quirúrgico.

La camioneta 16.696 arrolló en la Puerta del Sol a la anciana de ochenta años Carmen Martín, causándole lesiones graves.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

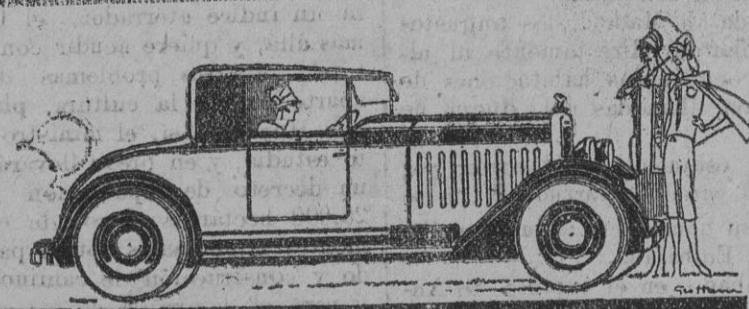
UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Copete Internacional para fondos de buques de guerra y acera. Copete Paint, para fondos de buques de madera. Yate Raoting, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Banhoine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Plutof. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Sematlas Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpianmetales Ataduin. El mejor. Se brilo para machisimo. Panaujina. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Fedotend Paint. Para fabricantes de camas. Vector Paint. Para pistado de motores. No le altera el calor. Resinas líquidas. Argentofa (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Sargita para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



Los automóviles de esta marca francesa son los mejores de su categoría. Acaban de recibirse los últimos modelos, con nueva reducción de precios. Consumo de gasolina por 100 kilómetros: el siete caballos, ocho litros; el cinco caballos, cinco y medio litros. Concesionario exclusivo de Castilla la Nueva, Avila y Andalucía: LLAVALLOL Oficinas y Exposición: MADRID SEVILLA Consalzo de Córdoba, 8 Amor de Dios, 20

BENJAMIN

ERJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Toda la correspondencia, al apartado 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Redacción y Administración, Bernieri, número 8.—Teléfono 15.858

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Existe la creencia infundada de que la disciplina militar hace a los hombres distintos de los demás ciudadanos, y que sean retratados a todo progreso y cultura, cuando precisamente el hombre de armas está siempre dispuesto al sacrificio, dando ejemplo de virtudes cívicas, procurando en todo momento que el honor militar sea espejo y modelo de obediencia.

Además tienen demostrado los militares desde muy antiguo su amor y entusiasmo por la cultura. Para ello basta recordar que jóvenes oficiales, en los primeros años del siglo XIX, fundaron, en Tarragona, una escuela sistema Pestalozzi, que dió muy buenos resultados. Y después, el coronel Amorós, continuador de aquellos procedimientos, tuvo la gloria de ser el iniciador, en París, de la afición y entusiasmo por el sport.

Actualmente tenemos muchos militares eminentes, que sobresalen en todos los ramos del saber humano, citando entre ellos al general Marvá, gran sociólogo, y Mier y Miura, especializado en Geología y Cosmografía, y otros muchos militares célebres, que sería interminable enumerar.

Todo militar tiene respeto a sus superiores, es deferente con los compañeros y muy correcto con los inferiores, y esto último, lejos de quebrantar la disciplina, la fortalece y asegura, demostrando todo ello que la ilustración y cultura es perfectamente compatible con la más estricta disciplina. Y no olvidemos lo que ya tenemos dicho, esto es: que la buena disciplina no debe ser ciega, mecanizada ni irracional; pero sí lo suficientemente sólida e inquebrantable que evite todo acto de rebeldía.

La disciplina comprende el respeto, la obediencia y la subordinación, y, además, la sumisión a las reglas de policía y a todas las órdenes, reglamentos, leyes y ordenanzas; sin embargo, varía cada uno de los tres conceptos; el respeto debe ser mutuo entre superiores e inferiores; la obediencia, sólo corresponde a éstos; es decir, que parte de abajo a arriba, y la disciplina, en cambio, viene de arriba a abajo.

El respeto y afecto mutuos son más eficaces para mantener la disciplina que sólo el temor, y consideramos también más ejemplar para su mantenimiento que el premio y el castigo sean rápidos y oportunos, pues tanto robustece a la disciplina el premio a la virtud, al mérito, al valor y al heroísmo como los ejemplos de rigor al castigar todas las infracciones, especialmente en campaña, y mucho más en el combate, donde cualquier descuido o negligencia puede dar ocasión a que se produzca el desorden, seguido de pánico y huida, con lo cual es segura la derrota. Por eso se dice que cuando falta la disciplina también falta la victoria.

Si se toleran las faltas pequeñas de disciplina van lentamente desmenuzándose las grandes, y así se llega a las faltas graves, y sabido es que las faltas y delitos que no se castigan de modo inmediato y enérgico producen fatales consecuencias.

Para mayor claridad del concepto disciplina conviene recordar, o leer, las Ordenanzas militares de Carlos III, de 22 de octubre de 1763, que dicen, en su portada, que son «para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos», empleando también la palabra disciplina en el artículo 24 de las obligaciones del soldado, en los artículos 25 y 26 de las del cabo, en el segundo y quinto del capitán, primero, tercero, cuarto, sexto y 23 del coronel.

Tal es la importancia del mantenimiento de la disciplina, que el Código de Justicia militar, en el Título VII, tratado segundo, todo él se contrae a los «delitos contra la disciplina militar», y, teniendo en cuenta que lo mismo pueden faltar a ella los superiores, por extralimitación, que los inferiores, con actos de rebeldía, establece penali-

dades para todos los delitos de indisciplina militar.

El Código penal de la Marina de guerra, en el libro II, título III, capítulo séptimo, también se ocupa de los delitos de indisciplina militar, en el epígrafe de «Varios delitos que afectan a la disciplina», siendo de notar que en él se encuentran incluidos hechos tan distintos como los que se refieren al comandante u oficial que, deliberadamente, perdiera su buque y al marino que incurriese en abusos deshonestos, y aquellos otros que se refieren a la celebración del matrimonio fuera de los plazos fijados, contraer deudas injustificadas, admitir dádivas sin autorización y enajenar prendas.

Como se ve, el primero de dichos delitos pudiera entenderse como de traición, y el segundo, contra el honor militar, y los demás enumerados, no comprendemos tampoco por qué están incluidos como delitos contra la disciplina.

C. DEL RIO GENAL

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECADOR LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

GUARDIA CIVIL

Haberes pasivos

Vista la instancia promovida por el guardia civil retirado Francisco Barragán Ruiz, residente en Santa Cruz de Tenerife, en súplica de que se le conceda mejora de haber pasivo, acumulándole a los servicios que prestó en el Ejército los trece años que lleva como auxiliar en la Guardia municipal, y que, dado el caso de no accederse, se disponga que el Ayuntamiento de dicha ciudad sume a los servicios prestados en el mismo los servicios en el Ejército, a fin de obtener el máximo de jubilación, teniendo en cuenta que, siendo la situación de retirado definitiva, según preceptúan las leyes de 2 de julio de 1865 y la Constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878, el Real decreto de 10 de septiembre de 1885 y el artículo 56, capítulo segundo, título tercero del de 22 de octubre de 1926, no pueden ser por ello acumulables ninguna clase de servicios civiles prestados con posterioridad a la fecha del retiro, y menos en el caso presente, en que los servicios de que se trata no tienen el carácter que para ser acumulables determina la regla tercera de la Real orden de 11 de noviembre de 1889, ni son tampoco de los comprendidos en el capítulo séptimo del título tercero del Estatuto de Clases Pasivas, ya citado, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido desestimar la petición del interesado, por no tener derecho a lo que solicita, y por lo que respecta a la acumulación de servicios en el Ejército con los municipales, es de la competencia del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta maderada. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

CONFERENCIAS

Los yacimientos carboníferos españoles

Ante un público selecto, del que formaban parte ingenieros y otros elementos técnicos, ha dado dos conferencias en el Instituto Católico de Artes e Industrias el ingeniero de Minas y profesor de Geología y Labores en la Escuela de Minas Francesa, de Mieres, monsieur Patac. Se ocupó de los yacimientos carboníferos españoles.

El trabajo de M. Patac ofreció una completa estadística de la producción de hulla, lignitos y combustible líquido en los diversos países, y las causas del escaso rendimiento español, que no pasa de 6.680.784 toneladas, a pesar de que el consumo se eleva en España a unos ocho millones, aproximadamente.

Expuso que la producción mundial es de 1.250 millones, de los que Rusia, a pesar de su gran desbarajuste económico, ha producido, en el año último, 16; China, 23, y Japón, 29.

Creó el Sr. Patac la potencia actual de nuestras minas de Asturias superior a la de Bélgica, y achacó nuestro atraso económico a la mala explotación de las minas, tanto desde el punto de vista técnico como desde el industrial.

En la segunda conferencia que monsieur Patac pronunció, trató del carbonífero superior marino de España, presentando en la pantalla varias proyecciones, que reproducían cortes estigráficos de las diferentes cuencas españolas, que demostraron que todas ellas pertenecen a la misma formación, y detalló las características estigráficas de cada una de dichas cuencas.

Finalmente, presentó un plano geológico de España, con precisión de las distintas cuencas, y en el que se aprecia, según el conferenciante, la zona ocupada por el mar, que en aquella época carbonífera cubría las dos terceras partes del territorio ibérico.

Señaló, por último, la importancia económica e industrial que tiene para España el estudio de la reunión de estas cuencas por debajo de terrenos más modernos, y la conveniencia de la ordenación por el Estado de un estudio sistemático que tienda al descubrimiento de la naturaleza de dichas cuencas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El próximo sábado 23 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el comandante de Estado Mayor, don José Irujo-Goyena Miranda, acerca de «Ofensiva de grandes unidades, contra un enemigo en movimiento, y examen sintético de un caso concreto de división».



Cojinetes de Bolas

R B F

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Uría Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

PROVINCIAS

Nuevo Ayuntamiento en Lérida

LERIDA.—Se ha renovado en su totalidad el Ayuntamiento, habiendo sido nombrado alcalde D. José Pujol Cercot; primer teniente de alcalde, D. Ramón Montull, y segundo, D. Enrique Serecigni, que tomaron posesión de sus cargos.

La tripulación del «Castilla»

BARCELONA.—Ha llegado la mayor parte de la tripulación del barco hospital «Castilla», que el día 12 se hundió en aguas de África a consecuencia de los temporales últimamente registrados.

Muerte de un comandante

ZARAGOZA.—Ha producido general sentimiento la muerte, en África, del valeroso comandante D. Mariano Barba Badosa, nacido en Zaragoza, que mandaba un tabor de Regulares de Larache, y formaba parte de la columna movilizada para reducir a la cabila insumisa de Beni Zerual.

El comandante Barba había tomado parte en muchas acciones, y se encontraba en Marruecos desde 1911. Hablaba el árabe, y ésto le hizo tener gran prestigio entre los jefes marroquíes.

La víctima de una explosión

MURCIA.—Se ha efectuado el entierro del soldado Salvador Rodríguez Olivares. Presidieron los gobernadores civil y militar y el alcalde, con el Ayuntamiento. Asistían numerosas comisiones civiles y militares y muchos soldados. También iban la banda de música del regimiento de Sevilla y la Municipal de Crevillente.

Ha fallecido Teodoro Ropero, una de las personas que resultaron heridas con ocasión de la explosión ocurrida el martes último.

La pesca de la sardina

VIGO.—Los pescadores dedicados a la pesca de la sardina continúan trayendo gran cantidad de este pescado.

Desde el día 18 al de hoy recogieron 2.755 cestas, cuyo producto total ha sido de 175.477 pesetas.

Buenas cosechas en Zamora

ZAMORA.—Debido a la esplendidez del tiempo los campos presentan immejorable aspecto, estando los labradores contentísimos, ya que esperan buenas cosechas. La helada última no ha perjudicado a los viñedos, que están repletos de fruto.

La feria de Sevilla

SEVILLA.—En la Caseta del Ayuntamiento se celebró la entrega de premios adjudicados ayer en el concurso de coches enjanzados a la andaluza, amenizando el acto la Banda Municipal.

El alcalde obsequió después con un almuerzo a los concejales. En la misma Caseta se trató de la prórroga de la Feria, en honor del Rey de Suecia.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Renovación de Junta

La única candidatura presentada hasta ahora para la renovación de Junta de gobierno es la siguiente:

Presidente, D. Felipe Clemente de Diego; vicepresidente primero D. Eduardo Gómez de Baquero; ídem cuarto, don Felipe Sánchez Román; revisor D. Gabriel Mañueco Padierna de Villapadierna; vocales: Do José Sartou y Baquero y D. José M. Semprún Gurrea; secretario general, D. Valeriano Casamueva Pizarro; interventor, D. Antonio Martínez del Campo, y secretario de actas, D. Fernando Feijóo Montes.

DE TOROS

La última corrida de la feria sevillana

El ganado de Miura lidiado ayer en la Plaza de la Maestranza, de Sevilla, fué superior; el tercer toro fué paseado por el redondel, siendo ovacionado el ganadero.

Los espadas encargados de pasaportarlos, Lalanda, Posadas y Niño de la Palma, estuvieron francamente mal. El público salió aburrido de la Plaza.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Teatro lírico nacional. A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y tres cuartos, La reina del Directorio.

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Se ondulan señoras.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El carnet de Eslava y Las parladoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y tres cuartos, Dulce veneno.

COMICO.—A las diez y tres cuartos, ¿Qué hizo usted de nueve a diez?

LARA.—A las siete y a las once, El hijo de Polichinela.

APOLO.—A las siete, Encarna la Misterio. A las once, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, El motey Danza de apaches. A las diez y tres cuartos, Danza de apaches y Los de Aragón.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Imperio Argentina.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Rosalinda, Stella Mary, Buddie, orquesta Pizarro, Alina de Silva, Maud and Harry, Ramper, Isabelita Ruiz.

HA MUERTO EL PINTOR SIMONET

A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido en Madrid, el notable pintor valenciano Enrique Simonet Lombardo.

Su vocación por la pintura fué extraordinaria desde niño. Contrarió con gran decisión a sus padres, que querían desviarle de ella, y se matriculó en la Escuela de San Carlos, de Valencia, donde comenzó sus estudios. Luego trabajó en Málaga, junto a Bernardo Ferrándiz.

Hizo un viaje a Tierra Santa, y al regreso se quedó en Roma, donde pintó uno de sus mejores cuadros: «Flebit super illam».

Regresó a España, y durante otra temporada que pasó en Roma pintó «La diputación provincial de San Pablo», que trajo a la Exposición Nacional de 1887.

Volvió a Tierra Santa, pensionado por la Diputación provincial de Málaga, y pintó su cuadro «El corazón y las excelentes copias de los frescos de Pompeya».

Durante la campaña de Marruecos de 1893 y 1894, «La Ilustración Española y Americana» publicó croquis y apuntes suyos, trabajo que popularizó su nombre.

Hace años, Simonet se fué a vivir a Pánger y Ceuta, donde pintó una colección de cuadros que evocan dibujos de «La Ilustración».

Reciba la familia del artista nuestro pésame.

EXTRANJERO

Un complot fracasado

ATENAS.—El Gobierno ha descubierto un complot preparado por Pangalos y sus amigos, para apoderarse del Gobierno por medio de un golpe de Estado.

Parece que los documentos descubiertos no dejan lugar a dudas sobre las intenciones del ex dictador. El general Condylis está al lado del Gobierno.

Un huracán devasta a Sidney

SIDNEY.—Un huracán de violencia enorme ha devastado la ciudad. Hay seis muertos, y los daños materiales son de mucha consideración.

La violencia del temporal impide acudir en socorro del vapor «Riverina», que se encuentra en situación angustiosa, desde hace cuarenta horas, cerca de la costa Sur de la Nueva Gales.

A bordo de este buque se hallan 142 pasajeros, entre los que abundan las mujeres y los niños.

Advertisement for 'Por un real' featuring a hand holding a coin and listing various medicines like 'CALLOS', 'VERRUGAS', 'DUREZAS', 'OJOS DE GALLO', 'UNGUENTO MORRICH', 'FARMACIA CENTRAL', 'FUEBIA 11', 'MADRID', 'Y PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS'.

HOTEL LONDRES Frente al Mar. Nuevos propietarios. Grandes reformas. Cocina Española, Francesa y Americana. Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora. Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4. Teléfono Interurbano núm. 346. LA CORUÑA

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA Casa REX FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera). MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Agencia Oficial Ford Nueva y completa instalación **JUAN LOPEZ BELMONTE** Paseo de Alfonso XII, 7

Los consumidores de los productos FORD encontrarán en esta Casa todo lo relacionado con suministros de **Lincoln, Ford y Fordson**

Para satisfacción y comodidad de los poseedores Ford, esta Casa anuncia su inmediata instalación de los TALLER S WILSON, en los que se trabajará con el característico sistema FORD

RAPIDEZ, SOLIDIZ, ECONOMIA

LOPEZ BELMONTE es conocido en España por sus antiguos negocios de Maquinaria Agrícola, de los cuales sólo conserva UN ARADO BISURCO ESPECIAL PARA FORDSON y UN TRILLO DE CILINDROS para el mismo, cuyos aparatos se lanzarán al mercado próximamente, a precios razonables.

Fábrica de Mosaicos, Cemento armado y Piedra artificial

EXPOSICION Y DESPACHO:
M. CARBONEL

CONDES DE VILLALEAL, 12 - ALBACETE

HOTEL CENTRAL
90 habitaciones - Gran Confort
Dirigido por su propietario ::
CAMILO LEGORBURU

Pensiones desde nueve pesetas

GRAN CAFE en el mismo edificio
CONCEPCION, 7, 9 Y 11, Y MARQUES DE MOLINS, 6
ALBACETE

LAS GRANDES INDUSTRIAS

Visitábamos recientemente la Fábrica de Mosaicos que en Albacete tiene don José Carbajal, y esta visita nos produjo una agradable sorpresa, pues supera en mucho por su importancia a los cálculos que habíamos hecho sobre su producción, así como a la gran calidad. Estas circunstancias explican que los mosaicos procedentes de esta Fábrica tengan cada vez mayores demandas, muy especialmente en Madrid, donde los productos de la fabricación del Sr. Carbajal, gozan de un justo crédito.

Por su originalidad nos llamó la atención uno de los productos de esta importante Fábrica. Se trata de tubos de cemento sin armar, de 6 y 8 centímetros de diámetro interior, que pueden soportar una presión de 60 metros. Estos tubos que, respectivamente, son cotizados a los precios de 1,75 y 2,25 están dedicados para conducciones de agua.

De la sección de vigas transportables viene haciendo el Sr. Carbajal una de sus más esmeradas fabricaciones, por ser de un grande consumo en Albacete y provincias limítrofes. Estas mismas vigas son las que emplea el Sr. Carbajal en el importante edificio que actualmente construye en la calle del Marqués de Molins, frente al Círculo de Bellas Artes, en la capital manchega.

SERRERIA MECANICA
DE
Joaquín Calatayud
Istmo, 5
ALBACETE

Compra-venta de trapos
Ramón García
Cid, número 13
ALBACETE

ALMACEN DE COLONIALES, SALAZONES Y ACEITES

VIUDA DE BALDOMERO LERMA Y COMPANIA

AVENIDA DE RAMON Y CAJAL
Teléfono núm. 112.
ALBACETE

Pedro Palomares y José Cantó
SUCESORES DE
Joaquín Palomares

Compra y venta en misión y cuenta propia Especialidad en Azufres puros

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona 1888

Dirección telegráfica **PALOMARES**
ALBACETE

Fábrica de muebles en general

Especialidad en muebles de lujo, camas torneadas, estilo inglés y somiers, muebles de encargo, alcobas, comedores, gabinetes, etc, etc.

CAMILO LEGORBURU
ALMACEN Y EXPOSICION:
SAN AGUSTIN, NÚM 27
FABRICA Y DESPACHO:
BARRIO DE SAN ANTON
Teléfonos números 190 y 276
- ALBACETE -

MARTINEZ Y RODENAS
S. en C.

ABONOS-SALAZONES
Teléfono número 81

Dirección telegráfica: **MARTINEZ RODENAS**
ALBACETE. - ALICANTE
Apartado de Correos núm. 13

Elaboración de vinos del país
- PAQUETERIA, COLONIALES, LICORES Y ANISADOS -
VENTA DE CEREALES Y HARINILLAS

Pedro Soria Gómez

Especialidad en quesos - Embutidos - Fiambres - Garbanzos de Castilla - Pastas para sopa - Cafés tostados diariamente. Chocolates de varias marcas - Grandes surtidos de conservas, vegetales y de pescados.

Santa Quiteria, 2. ALBACETE

Fábrica de cal grasa
DE
FELIX CANTO
ALBUGER
85, Tejares, 85
ALBACETE

Hijos de José Legorburo
Calle de Ricardo Castro - ALBACETE
Almacenes al por mayor de Paquetería - Quincalla - Coloniales y Salazones.

ESTABLECIMIENTOS AL DETALL
FERRETERIA, Calle Mayor, 23. ULTRAMARINOS, Calle Mayor, 16
FABRICA DE HARINAS
LA MANCHEGA ELECTRICA: Producción diaria, 40.000 kilos.
En el ramo de coloniales trabajamos con especial interés nuestra acreditada marca de CAFE «LEGORBURU» de importación directa que hacemos de los centros productores.
Propietarios de dos Fábricas Hidro-Eléctricas en el Río Júcar, con fuerza superior a 1.500 caballos.
200 Representantes 15 Viajantes
Casa fundada en 1885 por D. JOSE LEGORBURU

LA ALDEANA
:- Fábrica de Harinas :-
Molino harinero - y de piensos -
Manuel Navarro
Teléfono número 93
Albacete

FABRICA DE CUCHILLERIA
Ricardo Zafrilla
Poseedor de la Patente núm. 714
del cuchillo de monte plegado
Cruz, núm. 27
ALBACETE

Pedro Sánchez
Contratista de obras
Veleta, 16
ALBACETE

Superfosfatos primeras materias
JUAN M. PONCE
EX AGENTE DE LA Unión Española de Abonos
Superfosfatos.-Nitrato de sosa. Sales de Potasa.-Sulfato amoníaco.-Sulfato de cobre.-Azufres.-Insecticidas.-Abonos compuestos.
Oficina y depósito:
AVENIDA RAMON Y CAJAL, 16
Apartado núm. 49
ALBACETE

FERRETERIA, QUINCALLA, HERRAMIENTAS BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL

Dionisio Aguirrezabal
Urbiete, 54, y Moraza, 9
Teléfono número 12.288
SAN SEBASTIAN

ALMACENES DE MADERAS
Para Envasés y Minas
Maderas para carpintería

GERVASIO FERNANDEZ
Paseo de la Veleta, núm. 20
Teléfono 351
ALBACETE



POLLUELOS
LEGITIMA RAZA PRAT-LEONADA
a 18 pts. docena.
Garantizamos envíos a provincias.
PEDIR INTERESANTES DETALLES FOLLETOS ECT.
Unica en España
AVICOLA CATALANA
CALABRIA 67. TEL.1667 H
BARCELONA

Joyería, Relojería
Objetos para regalos
Especialidad en Medallas de Oro, Plata y Nácar
Las hay de todos los santos por poco corrientes que sean

JORGE SAINZ
MONTERA, 21.
Sucursal: MONTERA, 18
MADRID

errería mecánica
LOIS DEL HOYO CAMPILLO
Carretera de Ocaña a Alicante,
Número 1
ALBACETE

Anunciese en "Ejército y Armada"

Almacén de tocino y jamones - Toda clase de productos de cerdo - Esta casa prepara, por procedimientos especiales y únicos, el ya famoso **Café Torrefacto Natural**

amparado con la marca **VIRGEN DE LOS LLANOS** - Exportación a provincias

BAUTISTA GARCIA :- Sucesor de Jacinto Bayo :- **Mayor, número 2** :- **ALBACETE**